



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
en GRANDE

“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”

Toluca de Lerdo, México
7 de septiembre de 2015

PRESENTE

En atención a su Solicitud de Información Pública a la que le fue asignado el número 00057/SECOGEM/IP/2015, referente a: *“solicito el expediente técnico de la auditoria “técnica de campo 219-0019-2009” denominada “apoyo económico al H. ayuntamiento de Joquicingo para la obra introducción de red de drenaje, alcantarillado y alumbrado público de 1800 metros lineales en la periferia de la laguna amarilla” practicada al H. ayuntamiento de Joquicingo México del programa gasto de inversión sectorial (GIS) ejercicios presupuestales 2007 y 2008 del periodo revisado del 26 de diciembre de 2007 al 2 de agosto de 2008, dicha auditoria se inicio el 8 de octubre de 2009 y su fecha de término fue el 16 de diciembre de 2009, incluyendo todos los papeles de trabajo de la misma auditoria, todo esto en versión pública, dicho expediente debe de obrar en la dirección general de control y evaluación “C” de la secretaría de la contraloría” (SIC).*

Al respecto, de conformidad con los artículos 35, fracciones III y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 4.9 de su Reglamento y lo previsto en el numeral cuarenta y dos de los “Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información pública, modificación, sustitución, rectificación o supresión parcial o total de datos personales, así como de los recursos de revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios”, publicados en la Gaceta del Gobierno el 30 de octubre de 2008”, por este medio me permito notificar a usted la resolución derivada del acuerdo del Comité de Información No.: CI-01-9E/2015, mediante la cual se autoriza se le haga entrega del **“Expediente técnico de la auditoria “técnica de campo 219-0019-2009”**, en su versión pública.

Considerando que requirió la respuesta a su solicitud de información pública mediante la emisión de copias con costo, se hace de su conocimiento que el expediente solicitado consta de un total de 140 fojas, cuyo importe deberá ser pagado en la Caja General de Gobierno, de conformidad con el Código Financiero del Estado de México y Municipios; una vez cubierto dicho importe, habrá de acudir a la Subdirección de Información de la Unidad de Planeación y Evaluación Institucional de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, ubicada en Avenida Primo de Mayo, número 1731, esquina con Robert Bosch, tercer piso, puerta 321, en días y horas, para hacerle entrega de la información solicitada.

ATENTAMENTE

ING. LUIS A. TAVIRA MONDRAGÓN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD
DE INFORMACIÓN

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL